

**FONDO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(INBURSA)**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
con dictamen de los auditores independientes



**Miguel Ángel Mosqueda Veles**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

**DICTAMEN DEL COMISARIO**

A la Asamblea General de Accionistas de  
Fondo Inbursa, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

En mi carácter de comisario de Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en la cual apliqué entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado, ii) revisé con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el dictamen que sin salvedades rindieron el 12 de marzo de 2013, los auditores externos de la Sociedad, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y la valuación de la cartera de inversión de Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en el capital contable, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles  
Comisario

México, D.F.,  
25 de marzo de 2013



FONDO INBURSA, S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE  
(INBURSA)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales

Estados de valuación de cartera de inversión

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Notas a los estados financieros



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de  
Fondo Inbursa, S.A. de C.V.,  
Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), los cuales consisten en los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable, que se menciona en la nota 2 a los estados financieros, aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011; han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,  
12 de marzo de 2013



FONDO INBURSA, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos, excepto precios de las acciones)  
(Notas 1 y 2)

Activo	Al 31 de diciembre de		Pasivo	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011		2012	2011
Disponibilidades	\$ 63	\$ 60	Otras cuentas por pagar		
			Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 7)	\$ 905	\$ 692
Inversiones en valores			Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	38,910	13,408
Títulos para negociar (Nota 3)	12,131,924	10,305,965	<b>Total pasivo</b>	<b>39,815</b>	<b>14,100</b>
Deudores por reporto (Nota 4)	1,176,446	1,389,534	Capital contable (Nota 6)		
Cuentas por cobrar	43,010	3,977	Capital contribuido		
Otros activos	8	8	Capital social	563,640	546,204
			Prima en venta de acciones	( 2,010,908)	( 2,392,614)
			<b>Total capital contribuido</b>	<b>( 1,447,268)</b>	<b>( 1,846,410)</b>
			Capital ganado		
			Resultado de ejercicios anteriores	13,531,854	13,290,351
			Resultado neto	1,227,050	241,503
			<b>Total capital ganado</b>	<b>14,758,904</b>	<b>13,531,854</b>
			<b>Total capital contable</b>	<b>13,311,636</b>	<b>11,685,444</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 13,351,451</b>	<b>\$ 11,699,544</b>	<b>Total pasivo y capital</b>	<b>\$ 13,351,451</b>	<b>\$ 11,699,544</b>

Cuentas de orden

	2012	2011
Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
Acciones emitidas (unidades)	600,000,000	600,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 1,172,524	\$ 1,385,599

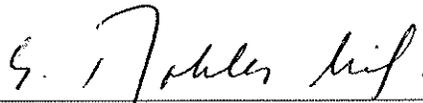
Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$563,640 y \$546,204, respectivamente.

La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones con valor nominal de \$5.00 al 31 de diciembre de 2012, correspondientes a la serie A en \$118.102506, la serie B-1 en \$116.947353, la serie B-2 en \$117.514198 y a la serie B-3 en \$118.102503, y al 31 de diciembre de 2011 correspondientes a la serie A en \$106.969588 y a la serie B en \$106.969586.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.



Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

FONDO INBURSA, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)  
(Notas 1, 2, 3 y 4)

2012

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
<b>8% Empresas de materiales</b>													
CMOCTEZ	*	1			BAJB	100,000	100,000	880,311,796	\$ 28.520000	\$ 2,852	\$ 31.500000	\$ 3,150	
CYDSASA	A	1			MEDB	4,640,724	4,640,724	200,000,000	29.770000	138,154	41.970000	194,771	
GMEXICO	B	1			ALTB	2,865,348	2,865,348	7,785,000,000	36.470000	104,499	46.750000	133,955	
ICH	B	1			ALTB	1,983,800	1,983,800	435,612,880	46.930000	93,100	97.620000	193,658	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	9,077,112	9,046,112	2,545,382,864	51.636048	468,706	54.440000	494,158	
POCHTEC	B	1			MEDB	497,374	497,374	621,891,141	2.019770	1,005	5.070000	2,522	
						<u>19,164,358</u>				<u>808,316</u>		<u>1,022,214</u>	
<b>16% Empresas industriales</b>													
ACCELSA	B	1			MINB	4,202,188	4,202,188	189,018,557	7.800000	32,777	8.400000	35,298	
ACEYAC	*	1			NULB	84,496,197	84,496,197	819,922,659	0.000001	0	0.000001	0	
DINE	A	1			MINB	1,256,409	1,256,409	292,113,984	5.207143	6,542	5.350000	6,722	
DINE	B	1			MINB	9,691,307	9,691,307	279,492,193	5.180011	50,201	4.250000	41,188	
GCARSO	A1	1			MEDB	7,360,477	7,360,477	2,289,801,700	34.496293	253,909	62.550000	460,398	
IDEAL	B-1	1			MEDB	42,182,225	42,182,225	3,000,152,564	21.750000	917,463	23.750000	1,001,828	
INCARSO	B-1	1			MEDB	12,885,600	12,885,600	2,264,766,384	10.480000	135,041	10.700000	137,876	
KUO	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	20.310000	20,310	34.670000	34,670	
KUO	B	1			BAJB	7,423,283	7,423,283	223,144,429	21.990000	163,238	32.200000	239,030	
						<u>170,497,686</u>				<u>1,579,481</u>		<u>1,957,010</u>	
<b>1% Empresas de servicios y bienes consumo no básico</b>													
CIE	B	1			MINB	7,792,727	7,792,727	599,369,806	6.034043	47,022	7.700000	60,004	
CMR	B	1			MINB	1,938,656	1,938,656	249,862,442	2.900000	5,622	4.900000	9,499	
GOMO	*	1			NULB	3,348,869	3,348,869	85,896,152	0.291000	975	0.000001	0	
						<u>13,080,252</u>				<u>53,619</u>		<u>69,503</u>	
<b>2% Empresas de productos de consumo frecuente</b>													
GIGANTE	*	1			BAJB	8,531,863	8,531,863	994,227,341	24.150000	206,044	24.500000	209,031	
GMACMA	B	1			NULB	921,000	921,000	67,987,657	1.000000	921	1.500110	1,381	
						<u>9,452,863</u>				<u>206,965</u>		<u>210,412</u>	
<b>9% Servicios financieros</b>													
ACTINVR	B	1			MEDB	400,000	400,000	522,500,000	10.970000	4,388	11.950000	4,780	
GFINBUR	O	1			ALTB	29,269,462	29,329,462	6,667,027,948	25.839097	756,296	39.210000	1,147,656	
						<u>29,669,462</u>				<u>760,684</u>		<u>1,152,436</u>	
<b>14% Servicios de telecomunicaciones</b>													
AMX	L	1			ALTB	103,942,554	103,942,554	51,700,386,217	15.859395	1,648,466	14.900000	1,548,744	
AXTEL	CPO	1			MEDB	228,000	228,000	1,238,959,485	3.855500	879	2.910000	663	
AZTECA	CPO	1			MEDB	3,287,368	3,287,368	2,063,080,413	8.890000	29,225	8.480000	27,877	
CABLE	CPO	1			MINB	7,803,570	7,803,570	680,551,980	29.010000	226,382	13.156500	102,668	
MEGA	CPO	1			MEDB	302,040	302,040	297,847,773	29.000000	8,759	32.200000	9,726	
QUJMA	B	1			NULB	1,809,387	1,809,387	201,651,306	0.018000	33	0.018000	32	
RCENTRO	A	1			MINB	744,700	744,700	162,724,561	14.025087	10,444	18.000000	13,405	
						<u>118,117,619</u>				<u>1,924,188</u>		<u>1,703,115</u>	
<b>4% Acciones internacionales</b>													
ALU	N	1ASP				200,000	200,000	2,317,460,000	24.270000	4,854	17.959356	3,592	
RIMM	N	1ASP				360,000	360,000	561,003,000	207.287500	74,624	153.494352	55,258	
BAC	*	1ASP				1,120,000	1,120,000	4,049,063,000	77.645400	86,963	149.876640	167,862	
C	*	1ESP			ALTB	445,000	445,000	2,923,708,189	375.584345	167,135	505.503749	224,949	
						<u>2,125,000</u>				<u>333,576</u>		<u>451,661</u>	
<b>46% Inversión en títulos de deuda</b>													
Títulos bancarios													
BINBUR	11-2	94	5.040	TR	mxAAA	1,000,000	1,000,000	44,500,000	100.116544	100,117	100.215684	100,216	463
BACMEXT	12534	I	4.464	TD		100,353,111	100,353,111		0.996481	100,000	0.999876	100,341	1
BACMEXT	13014	I	4.509	TD		250,884,722	250,884,722		0.996474	250,000	0.998998	250,633	8
BACMEXT	13044	I	4.460	TD		200,884,722	200,884,722		0.995596	200,000	0.996407	200,163	29
BANOBR	13014	I	4.509	TD		1,456,414,237	1,456,414,237		0.995596	1,450,000	0.998998	1,454,955	8
BANOBR	13034	I	4.480	TD		451,990,625	451,990,625		0.995596	450,000	0.997262	450,753	22
BANSAN	12535	I	4.500	TD		1,004,433,339	1,004,433,339		0.995586	1,000,000	0.999750	1,004,182	2
BANSAN	13022	I	4.506	TD		703,096,528	703,096,528		0.995596	700,000	0.998373	701,952	13
NAFIN	13025	I	4.502	TD		200,709,332	200,709,332		0.996466	200,000	0.997999	200,308	16
NAFIN	13034	I	4.480	TD		703,715,830	703,715,830		0.994720	700,000	0.997262	701,789	22
NAFIN	13045	I	4.458	TD		401,773,335	401,773,335		0.995586	400,000	0.996285	400,281	30
						<u>5,475,255,781</u>				<u>5,550,117</u>		<u>5,565,573</u>	
						<u>5,837,363,021</u>				<u>\$ 11,216,945</u>		<u>\$ 12,131,924</u>	
<b>DEUDORES POR REPORTE</b>													
BONDES	160303	LD	4.550	TR		162,497	162,497		\$ 99.376525	\$ 16,148	\$ 99.401645	\$ 16,153	
BONDES	160505	LD	4.550	TR		11,646,785	11,646,785		99.598293	1,160,000	99.623470	1,160,293	
						<u>11,809,282</u>				<u>\$ 1,176,148</u>		<u>\$ 1,176,446</u>	

2011													
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
<b>TÍTULOS PARA NEGOCIAR</b>													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
<b>7% Empresas de materiales</b>													
CMOCTEZ	*	1			BAJB	100,000	100,000	880,311,796	\$ 30,750,000	\$ 3,075	\$ 28,520,000	\$ 2,852	
CYDSASA	A	1			BAJB	4,640,724	4,640,724	200,000,000	19,240,000	89,288	29,770,000	138,154	
GMEXICO	B	1			ALTB	2,908,348	2,908,348	7,785,000,000	45,655,730	132,783	36,470,000	106,067	
ICH	B	1			MEDB	2,233,800	2,233,800	436,281,180	48,080,000	107,401	46,930,000	104,832	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	7,840,200	7,840,200	2,545,382,864	34,313,059	269,021	50,710,000	397,577	
POCHTEC	B	1			BAJB	420,414	420,414	455,224,474	1,820,000	765	2,060,000	866	
						<u>18,143,486</u>				<u>602,333</u>		<u>750,348</u>	
<b>17% Empresas industriales</b>													
ACCELSA	B	1			MINB	4,202,188	4,202,188	189,018,557	7,790,000	32,735	7,800,000	32,777	
ACEYAC	*	1			NULB	84,496,197	84,496,197	819,922,659	0,000,001	0,000,001	0,000,001		
CICSA	B-1	1			MEDB	24,256,600	24,256,600	2,524,111,100	7,841,272	190,202	8,070,000	195,751	
DINE	A	1			MINB	1,166,666	1,166,666	272,091,945	6,310,000	7,362	5,300,000	6,183	
DINE	B	1			BAJB	8,796,810	8,796,810	260,335,227	6,299,773	55,418	5,300,000	46,623	
GCARSO	A1	1			ALTB	6,999,900	6,999,900	2,291,568,100	34,022,227	238,152	33,780,000	236,457	
IDEAL	B-1	1			MEDB	42,182,225	42,182,225	3,000,152,564	17,510,000	738,611	21,750,000	917,463	
INCARSO	B-1	1			MEDB	12,885,600	12,885,600	2,272,870,900	12,538,587	161,567	10,480,000	135,041	
KUO	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	20,000,000	20,000	20,310,000	20,310	
KUO	B	1			BAJB	7,423,283	7,423,283	223,144,429	20,000,000	148,466	21,990,000	163,238	
						<u>193,409,469</u>				<u>1,592,513</u>		<u>1,753,843</u>	
<b>0% Empresas de servicios y bienes consumo no básico</b>													
CIE	B	1			MINB	7,459,617	7,459,617	559,330,813	6,860,000	51,173	6,000,000	44,758	
CMR	B	1			MINB	1,938,656	1,938,656	249,862,442	3,380,000	6,553	2,900,000	5,622	
GOMO	*	1			NULB	3,348,869	3,348,869	85,896,152	0,291,000	974	0,291,000	975	
						<u>12,747,142</u>				<u>58,700</u>		<u>51,355</u>	
<b>2% Empresas de productos de consumo frecuente</b>													
CHDRAUI	B	1			MEDB	509,500	509,500	963,917,211	37,530,000	19,121	35,080,000	17,873	
GEUPEC	B	1			BAJB	58,161	58,161	317,705,665	11,586,001	674	65,000,000	3,780	
GIGANTE	*	1			BAJB	8,531,863	8,531,863	994,227,341	24,000,000	204,765	24,150,000	206,045	
GMACMA	B	1			NULB	921,000	921,000	67,987,657	1,000,000	921	1,000,000	921	
						<u>10,020,524</u>				<u>225,481</u>		<u>228,619</u>	
<b>10% Servicios financieros</b>													
ACTINVR	B	1			MEDB	436,000	436,000	522,500,000	11,200,000	4,883	10,970,000	4,783	
GFINBUR	O	1			ALTB	40,723,396	40,723,396	6,667,027,948	27,090,039	1,103,198	25,660,000	1,044,962	
						<u>41,159,396</u>				<u>1,108,081</u>		<u>1,049,745</u>	
<b>20% Servicios de telecomunicaciones</b>													
AMX	L	1			ALTB	112,572,554	112,572,554	52,812,680,620	17,379,201	1,956,421	15,820,000	1,780,898	
AZTECA	CPO	1			ALTB	3,287,368	3,287,368	2,063,127,413	8,600,000	28,271	8,890,000	29,225	
CABLE	CPO	1			MINB	7,803,570	7,803,570	680,551,980	25,267,325	197,175	29,010,000	226,382	
QUUMMA	B	1			NULB	1,809,387	1,809,387	201,651,306	0,018,000	33	0,018,000	33	
RCENTRO	A	1			MINB	744,700	744,700	162,724,561	13,300,000	9,905	14,025,087	10,444	
TLEVISA	CPO	1			ALTB	150,000	150,000	2,573,893,922	63,910,000	9,586	58,730,000	8,810	
						<u>126,367,579</u>				<u>2,201,391</u>		<u>2,055,792</u>	
<b>3% Acciones internacionales</b>													
RIMM	N	IASP				300,800	300,800	561,003,000	188,799,668	56,791	202,492,500	60,910	
T	*	IASP				100,000	100,000	5,941,000,000	363,973,358	36,397	422,301,600	42,230	
BAC	*	IASP				1,120,000	1,120,000	4,049,063,000	136,999,113	153,439	77,645,400	86,963	
C	*	IESP			ALTB	220,000	220,000	2,923,708,189	439,651,580	96,723	369,560,462	81,303	
						<u>1,740,800</u>				<u>343,350</u>		<u>271,406</u>	
<b>40% Inversión en títulos de deuda</b>													
<b>Títulos bancarios</b>													
BINBUR	10-4	94	4.920	TR	mxAAA	1,500,000	1,500,000	50,000,000	100,055,540	150,083	100,044,682	150,067	332
BINBUR	11-2	94	5.000	TR	mxAAA	1,000,000	1,000,000	44,500,000	100,152,778	100,153	100,087,322	100,087	829
BACMEXT	12034	I	4.532	TD		637,266,949	637,266,949		0,996,443	635,000	0,997,860	635,903	17
BACMEXT	12044	I	4.536	TD		150,533,167	150,533,167		0,996,458	150,000	0,996,976	150,078	24
BANOBRA	12013	I	4.518	TD		853,702,224	853,702,224		0,995,663	850,000	0,999,749	853,488	2
BANOBRA	12023	I	4.524	TD		150,651,875	150,651,875		0,995,673	150,000	0,998,869	150,481	9
BANOBRA	12034	I	4.532	TD		753,317,709	753,317,709		0,995,596	750,000	0,997,860	751,706	17
NAFIN	12025	I	4.523	TD		602,607,500	602,607,500		0,995,673	600,000	0,998,618	601,775	11
NAFIN	12034	I	4.532	TD		502,216,668	502,216,668		0,995,586	500,000	0,997,860	501,142	17
NAFIN	12044	I	4.536	TD		250,888,612	250,888,612		0,996,458	250,000	0,996,976	250,130	24
						<u>3,903,684,704</u>				<u>4,135,236</u>		<u>4,144,857</u>	
						<u>4,307,273,100</u>				<u>\$ 10,267,085</u>		<u>\$ 10,305,965</u>	
<b>DEUDORES POR REPORTE</b>													
BONDES	130725	LD	4.550	TR		190,251	190,251		\$ 99,906,745	\$ 19,007	\$ 99,944,627	\$ 19,015	
BONDES	160901	LD	4.550	TR		13,819,617	13,819,617		\$ 99,134,434	\$ 1,370,000	\$ 99,172,022	\$ 1,370,519	
						<u>14,009,868</u>				<u>\$ 1,389,007</u>		<u>\$ 1,389,534</u>	

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

*G. J. Robles Gil*

Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

FONDO INBURSA, S.A. DE C.V.  
 SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011

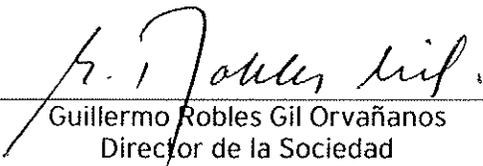
(Cifras en miles de pesos)  
 (Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2012	2011
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 914,978	\$ 38,878
Resultado por compraventa (Nota 3)	339,176	197,219
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	131,475	153,070
Otros productos	48	-
<b>Total de ingresos de la operación</b>	<b>1,385,677</b>	<b>389,167</b>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	125,107	114,745
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	171	166
Gastos por intereses	208	676
Gastos de administración	30,543	26,935
Otros egresos de la operación	2,598	5,142
<b>Total de egresos de la operación</b>	<b>158,627</b>	<b>147,664</b>
<b>Resultado neto</b>	<b>\$ 1,227,050</b>	<b>\$ 241,503</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
 Guillermo Robles Gil Orvañanos  
 Director de la Sociedad

FONDO INBURSA, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en miles de pesos)  
(Notas 1, 2 y 6)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 543,980	\$ ( 2,438,446)	\$ 11,866,263	\$ 1,424,088	\$ 11,395,885
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			1,424,088	( 1,424,088)	-
Suscripción de acciones	2,224	45,832			48,056
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio				241,503	241,503
Saldos al 31 de diciembre de 2011	546,204	( 2,392,614)	13,290,351	241,503	11,685,444
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior			241,503	( 241,503)	-
Suscripción de acciones	17,436	381,706			399,142
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Resultado del ejercicio				1,227,050	1,227,050
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 563,640	\$ ( 2,010,908)	\$ 13,531,854	\$ 1,227,050	\$ 13,311,636

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe.

  
Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

**FONDO INBURSA, S.A. DE C.V.  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

**1. Marco de operaciones**

**a) Marco de operaciones**

Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable (la Sociedad), es una sociedad de inversión de renta variable, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a acciones, obligaciones y demás valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión INBURSA representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la CNBV y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

**b) Aprobación y revisión de los estados financieros**

La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 12 de marzo de 2013, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros y sus notas fueron aprobados por el Consejo de Administración el 13 de febrero de 2013, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

### **c) Modificaciones a la división accionaria del capital**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2011, aprobó dividir las acciones representativas del capital social variable de la Sociedad en diversas series que permitan distinguir montos de inversión, sociedad distribuidora y comisión de administración, facultando al Consejo de Administración la determinación de dichas series accionarias, previa autorización de la CNBV.

El Consejo de Administración en su sesión del 19 de octubre de 2011, aprobó la división del capital social variable en las series B-1, B-2 y B-3, así como las modificaciones a los estatutos sociales y prospecto de información al público inversionista, obteniendo autorización de la CNBV el 13 de diciembre de 2012 para tales efectos. El canje y la distribución de estas nuevas series accionarias se realizaron el 17 de febrero de 2012.

## **2. Políticas y prácticas contables**

### **- Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Sociedad son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de las sociedades de inversión, así como de las aplicables a su elaboración.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad se describen a continuación:

#### **a) Registro de las operaciones**

Las operaciones realizadas por la Sociedad se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

#### **b) Estimaciones y supuestos en las cuentas significativas**

La preparación de los estados financieros de la Sociedad, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor de algunos activos de los estados financieros. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar un ajuste material al valor en libros de los activos en períodos futuros.

3.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocido en los estados financieros fue determinado utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV, quien incorpora el uso de modelos matemáticos, en el caso de precios que no provienen directamente de valores de mercado. La información empleada en estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de las inversiones de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

La Sociedad basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

**c) Operaciones pendientes de liquidar**

En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

**d) Inversiones en valores**

En cumplimiento de su objeto principal, la Sociedad realiza operaciones de adquisición y venta de valores y documentos conforme al régimen de inversión que se describe en su prospecto de información al público inversionista autorizado por la CNBV. Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en la categoría Títulos para negociar.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición y se actualizan diariamente conforme a lo siguiente:

- En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se adicionan al costo y se determinan conforme al método de interés efectivo, y se registran en el resultado del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses conforme se devenguen.
- Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de Ingresos por intereses, en el mismo periodo en que se afecta el valor razonable de dichos títulos.
- Los cobros parciales de intereses y principal de los títulos se disminuyen del valor en libros de las inversiones en valores cuando se reciben, afectando el rubro Disponibilidades.

- El efecto de la valuación de los valores a su valor razonable, se determina utilizando los precios actualizados proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV. Dicho efecto de valuación se reconoce en el resultado del ejercicio, en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.
- En la fecha de enajenación de las inversiones se reconoce el Resultado por compraventa, por el diferencial entre el valor de venta y el último valor en libros, previa cancelación del resultado por valuación reconocido.
- Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición, en el rubro Otros egresos de operación.

#### **e) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del interés por reporto conforme se devenga y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos por intereses.

Los colaterales recibidos por la Sociedad, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

#### **f) Acciones propias**

El precio de valuación de las acciones de la Sociedad es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las acciones de la Sociedad otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

5.

**g) Prima en venta de acciones**

La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

**h) Utilidad por acción**

La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

**i) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Sociedad está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

**j) Impuesto sobre la renta retenido**

El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

**3. Inversiones en valores**

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los ingresos por intereses, valorización y dividendos generados por las inversiones asciende a \$63,909 y \$101,528, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa asciende a \$339 176 y \$197,219, respectivamente.

**4. Deudores por reporto**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2012 y 2011, ascienden a \$67,566 y \$51,542, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

- Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2012		2011	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
<b>Valores gubernamentales</b>				
BONDESD 130725			190,251	\$ 19,039
BONDESD 160901			13,819,617	1,366,560
BONDESD 160303	162,497	\$ 16,155		-
BONDESD 160505	11,646,785	1,156,369		-
	<u>11,809,282</u>	<u>\$ 1,172,524</u>	<u>14,009,868</u>	<u>\$ 1,385,599</u>

5. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad:

- **Prestación de servicios administrativos**

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la CNBV.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto, los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

- **Servicios de Administración**

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad.

7.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la CNBV o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad.

#### - Distribución de acciones

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la CNBV, las cuales se enuncian en la Nota 6e.

#### - Custodia de valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la CNBV, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

#### b) Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Relación</u>
<b>Cuentas por pagar</b>				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	<u>\$ 13,592</u>	<u>\$ 11,776</u>	Accionista
<b>Egresos</b>				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	<u>\$ 125,107</u>	<u>\$ 114,745</u>	Accionista

#### 6. Capital contable

##### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 200,000 acciones de la serie "A" en ambos años y un capital variable de \$562,640 y \$545,204, respectivamente, representado por la serie B-1 1,138,661, la serie B-2 864,861 y la serie B-3 110,524,490 acciones, y 109,040,808 acciones ordinarias de la serie "B", respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas.

Todas las acciones series "A", "B-1", "B-2", "B-3" y en su momento la "B", tienen un valor nominal de cinco pesos cada una al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

#### b) Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción:	2012				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 118.102506	\$ 23,621	0.55%	0.45%
Serie B-1	1,138,661	116.947353	133,163	1.10%	0.90%
Serie B-2	864,861	117.514198	101,633	0.83%	0.68%
Serie B-3	110,524,490	118.102503	13,053,219	0.55%	0.45%
	<u>112,728,012</u>		<u>\$ 13,311,636</u>		

Clase de acción:	2011				
	Acciones en circulación	Precio de valuación	Capital contable	(1) Comisión por administración	(1) Comisión por distribución
Serie A	200,000	\$ 106.969588	\$ 21,394	0.55%	0.55%
Serie B	109,040,808	106.969586	11,664,050	0.45%	0.45%
	<u>109,240,808</u>		<u>\$ 11,685,444</u>		

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

#### c) Reserva legal

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI, de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

#### d) Restricciones al capital contable

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la CNBV. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

9.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la CNBV.

Las acciones de la serie "B" representativas del capital variable, solo podrán ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

#### **e) Tenencia accionaria**

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

### **7. Régimen fiscal**

#### **a) Impuesto sobre la renta (ISR)**

De conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), la Sociedad no es contribuyente de este impuesto. Sus integrantes o accionistas, deberán aplicar el régimen fiscal que les corresponda, conforme a las disposiciones de la LISR.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el ISR, aplicando la tasa de retención del 0.60%, sobre el monto del capital que dio lugar al pago de intereses de acuerdo a la normativa establecida en la LISR, como pago provisional. Esta retención por pagar se muestra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

El importe base de retención diaria de impuesto se divide entre el total de acciones en circulación de la sociedad de inversión. El resultado será el factor proporcional de retención diario de ISR que le corresponde a cada acción en circulación. Para cada instrumento y por cada serie, considerando si al instrumento y a la serie le corresponde realizar retención de impuesto o no, se multiplica el factor proporcional de retención diaria de ISR por el total de acciones en circulación de la serie que corresponda. Este impuesto se reconoce en el rubro Gastos de administración del estado de resultados.

La Sociedad está obligada a proporcionar a sus inversionistas a más tardar el 15 de febrero de cada año, constancia en la que señale el monto nominal y real de los intereses pagados. Esta obligación se realiza a través de sus sociedades distribuidoras.

### b) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

La Sociedad no es causante del IETU, en virtud de que los ingresos que obtiene se encuentran exentos para efectos de dicho impuesto.

### 8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinó como sigue:

	2012	2011
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 1,227,050	\$ 241,503
Promedio ponderado de acciones en circulación	110,388,106	109,568,420
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 11.115781</u>	<u>\$ 2.204131</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

### 9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la CNBV a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas. Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad:

#### a) Del riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$91,401 y \$88,697 respectivamente, el cual equivale al 0.68% y 0.76% respectivamente, del activo neto.

11.

Adicionalmente, la Sociedad realiza dos pruebas de sensibilidad y cinco escenarios de estrés que resultan de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

#### **b) Del riesgo de crédito**

Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere la Sociedad, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título "migre" a una calificación inferior, o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$2,020 y \$3,394, respectivamente, que equivale al 0.0152% y 0.0290% del activo neto.

#### **c) Del riesgo de liquidez**

Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad es de \$70,449 y \$ 217,049 respectivamente, que equivalen al 0.5292% y 1.86% del activo neto de su correspondiente periodo.

**d) Del riesgo operacional**

Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la Sociedad cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.



Guillermo Robles Gil Orvañanos  
Director de la Sociedad

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

